



Bogotá, miércoles, 30 de marzo de 2022

BZ2022_1773847-0869785

8554

Señor (a)
JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
CL 45 # 13 - 16
Bogotá, D.C.,

Referencia: Radicado No 2022_1773847 del 10 de febrero de 2022
Ciudadano: HECTOR JOSE ROCHA ALVARADO
Identificación: Cédula de ciudadanía 3043481
Tipo de Trámite: Gestión de nómina pensionados AGS Embargos actualización juzgados

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora colombiana de Pensiones – COLPENSIONES. En atención al oficio 0024 de 03 febrero de 2022, comedidamente le informo que una vez fue revisado el Sistema de Nómina de Pensionados –SNP, se evidenció que la medida cautelar de embargo decretada al interior del proceso 11001418903320190075500, fue retirada de la nómina de pensionados en el mes de diciembre de 2020 por cumplimiento del límite establecido en el oficio 1634 de 11 de diciembre de 2019.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle.

Cordialmente,

DORIS PATARROYO PATARROYO
Dirección de Nómina de Pensionados
ELABORÓ: LUISA FERNANDA VELEZ GIRALDO

Luisa Velez
05 ABR. 2022
1 Rollo
foryam

REMITENTE Y DIRECCIÓN: Fecha y hora de entrega:

MTS9860358CO

472

472

DESTINATARIO
MULTIPLE
CL 45 # 13 - 16
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ D.C.

11/20/2022 11:53:23 AM
15 ABR. 2022
10:40 AM